

Thomas Hobbes

- (Wesport, Inglaterra, 1588) (Hardwick Hall, 1639) filósofo inglés, hijo de un eclesiástico, quedó a cargo de su tío cuando el padre abandonó a la familia, tras participar en una guerra. Estudió en el Magdalen Hall de Oxford y en 1608 entró al servicio de la familia Cavendish como preceptor de uno de sus hijos, a quien acompañó en sus viajes por Francia e Italia entre 1608 y 1610.

La filosofía de Thomas logró contactar a científicos de su época, que fueron decisivos para la formación de sus ideas filosóficas, le llevaron a fundir su preocupación por los problemas políticos y sociales con su interés por la geometría y el pensamiento de los filósofos mecanicistas. Su pensamiento político pretende ser una aplicación de las leyes del mecanicismo a los campos de la moral y la política.

John Locke

- John nació en Wrington en 1632. Estudió en Wadham Church de Oxford. Al finalizar sus estudios permaneció allí para enseñar griego y teología. Vivió en uno de los períodos más turbulentos de la historia inglesa que culminó con la instauración de la monarquía parlamentaria.

Mostró interés por la política, lo que causó muchos problemas. También se interesó por la filosofía. En 1656 obtuvo el grado de bachiller en artes y en 1658 el de master. Curiosamente obtuvo el título de medicina (1674).

Jean Rousseau.

- (Ginebra) (Suiza 1712) (Ermenonville, Francia, 1778) filósofo suizo. Junto con Voltaire y Montesquieu se le sitúa entre los grandes pensadores de la Ilustración en Francia. Sus ideas políticas y sociales prefiguraron la revolución francesa, su sensibilidad literaria se anticipó al romanticismo.

¿Qué es un contrato social?

El contrato social, por tanto, hace referencia al contrato simbólico que se establece entre un ciudadano y el estado. Y es que, cuando una persona pertenece a una determinada sociedad, esta se compromete con una serie de obligaciones, que, de la misma forma, le confiere uno derecho. Entre las obligaciones y derechos que el ciudadano adquiere al incorporarse a una sociedad es a lo que el filósofo denominó como contrato social.